

No. 136 Tengo el honor de participar a esa Tesorería General del Estado, de su digno cargo, que con fecha 4 del mes en curso y por disposición del C. Juez lo. del Ramo Civil, se radicó ante este Juzgado de mi cargo, el juicio de intestado del Sr. Dimas de Luna.

Lo que atentamente me honro en decir a Ud. en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Hacienda vigente en el Estado.

Protesto a Ud. mi respeto y consideración.

Constitución y Reformas.

Garza García, agosto 10 de 1917

Al C. Tesorero General del Estado.

Monterrey, N.L.